

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado Español.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es/empresa/compras>.

18. Referencia a la publicación en el Diario de Las Comunidades Europeas: No procede.

19. Fecha de envío del anuncio al D.O.: 4-7-03

20. Fecha de recepción del anuncio por el D.O. de las Comunidades Europeas: Consta en el anuncio publicado en el DOCE.

Madrid, 3 de julio de 2003.—El Director de Compras y Logística, Rafael Palmero Martín.—35.400.

Comunicación sobre acuerdo del Consejo de Administración de RENFE de 24 de junio de 2003, sobre Delegación de Facultades.

El Consejo de Administración de RENFE, en sesión de 24 de junio de 2003, ha adoptado por unanimidad y con carácter inmediatamente ejecutivo, a partir de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, el siguiente acuerdo:

«Delegar en el Secretario del Consejo de Administración de RENFE la competencia para resolver los procedimientos de responsabilidad patrimonial que se inicien e instruyan al amparo de los artículos 139 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

La presente delegación no se extenderá a aquéllos expedientes que impliquen el reconocimiento de una responsabilidad patrimonial igual o superior a 610.000,00 Euros.»

Publíquese el presente acuerdo en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 7 de julio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración Fdo. José Luis Marroquín Mochales.—35.401.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

Resolución de la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Materno-Insular por la que se hace pública la adjudicación del expediente CP-MI-1/03 de Material Desechable para monitores fetales para el Hospital Universitario Materno Infantil de Canarias.

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Servicio Canario de la Salud.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Materno-Insular.
c) Número de expediente: CP-MI-1/03.

2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Suministros.
b) Descripción del objeto: Material desechable para monitores fetales para el Hospital Universitario Materno Infantil de Canarias.
c) Lote: Todos.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario de las Comunidades Europeas de 20 de febrero de 2003 (Diario suplemento 41/2003 de 27 de febrero de 2003).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Normal.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 306.768,60 euros.

5. Adjudicación.
a) Fecha: 20 de junio de 2003.
b) Contratista: Informática y Equipamiento Médico de Canarias, Sociedad Anónima.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 289.539,60 euros.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de julio de 2003.—El Director Gerente. Jesús Javier Benítez de Rosario.—34.432.

Resolución de la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Materno-Insular por la que se hace pública la adjudicación del expediente P-CH-18/03 de Sistemas de bombas volumétricas de infusión para los Hospitales Universitarios Insular de Gran Canaria y Materno Infantil de Canarias.

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Servicio Canario de la Salud.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Materno-Insular.
c) Número de expediente: P-CH-18/03.

2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: suministros.
b) Descripción del objeto: Sistema de bombas volumétricas de infusión para los Hospitales Universitarios Insular de Gran Canaria y Materno Infantil de Canarias.
c) Lote: Todos.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: normal.
b) Procedimiento: Procedimiento negociado.
c) Forma: Concursos.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 280.500€ euros.
5. Adjudicación.
a) Fecha: 13 de junio 2003.
b) Contratista: Suministros Químicos y Médicos, Sociedad Limitada.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 264.353,20€ euros.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de julio de 2003.—El Director Gerente, Jesús Javier Benítez del Rosario.—34.427.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Resolución de 7 de julio de 2003, de la Gerencia del Área de Salud de Cáceres, por la que se convoca concurso de suministro número de expediente CS/02/05/03/CA de material inventariable para Unidades de Enfermería (Plan de Necesidades 2003).

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud de Cáceres.
c) Número de expediente: CS/02/05/03/CA.

2. Objeto del contrato.
a) Descripción del objeto: Material inventariable para Unidades de Enfermería.
b) Número de unidades a entregar: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) División por lotes y número: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.

d) Lugar de entrega: Complejo Hospitalario de Cáceres.

e) Plazo de entrega: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 94.389,00 euros.

5. Garantía provisional. No procede.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: En formato papel, en la Gerencia del Área de Salud de Cáceres.
b) Domicilio: Calle San Pedro de Alcántara, 3.
c) Localidad y código postal: Cáceres, 10001.
d) Teléfono: 927 25 62 22.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 8 de Agosto de 2003.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 8 de agosto de 2003.

b) Documentación a presentar: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro de la Gerencia del Área de Salud.

2. Domicilio: Calle San Pedro de Alcántara, 3.
3. Localidad y código postal: Cáceres, 10001.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Gerencia del Área de Salud de Cáceres. Sala de Juntas.

b) Domicilio: Calle San Pedro de Alcántara, 3.

c) Localidad: Cáceres.
d) Fecha: 18 de septiembre de 2003.

e) Hora: Diez horas.

11. Gastos de anuncios. Serán abonados por los adjudicatarios.

Cáceres, 7 de julio de 2003.—La Gerente del Área de Salud de Cáceres. Fdo.: Isabel E. Tovar García.—35.198.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

Resolución del Hospital Clínico Universitario de Valladolid, por la que se rectifica la publicación del anuncio de licitación del Concurso número 2003-0-018.

1. Entidad Adjudicadora:
a) Organismo: Hospital Clínico Universitario de Valladolid.
b) Número de Expediente: 2003-0-018.

2. Objeto del contrato:
a) Descripción del objeto: Suministro de material de curas.

9. Apertura de las ofertas:
a) Entidad: Hospital Clínico Universitario de Valladolid. Sala de Juntas.
b) Domicilio: Avda. Ramón y Cajal, 3.
c) Localidad: Valladolid, fecha: 1 de agosto de 2003, hora: Nueve horas de la mañana.

Valladolid, 8 de julio de 2003.—El Director Gerente, José M. Fontsare Ojeado.—35.001.